CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2014, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria de plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2014/2015. (2014061479)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 24 de abril de 2014, por la que se convocan plazas en residencias escolares de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el alumnado matriculado en centros públicos en el curso 2014/2015 (DOE núm. 86, 7 de mayo de 2014),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria citada a los siguientes:

Presidente:

— D. César Díez Solís.

Vocales:

— D. Juan Martín Martín.
— D. M.ª Teresa Fernández Silva.
— D. Rafael España Fuentes.
— D.ª Esperanza Brito Márquez.
— D.ª Ana Isabel Borrallo Sánchez.
— D.ª M.ª Virginia Rubio Cabezas.

Secretaria:

— D.ª M.ª Sonia Barrado Sojo.

Mérida, a 7 de julio de 2014.

La Consejera,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE